



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EMPLEADORES  
DE PRÁCTICAS DE LOS GRADOS EN ADE, FICO Y TURISMO Y DOBLES GRADOS ADE+FICO,  
ADE+TURISMO, ADE+DERECHO**

Reunidos mediante reunión telefónica celebrada el día 30 de enero de 2025 a las 10.30h, a la que han asistido un total de dos empleadores y una vez constituido el grupo de discusión, se han extraído las siguientes conclusiones:

**Asisten a la reunión:**

Empleadores de prácticas curriculares: 2

Constituido el grupo de discusión se han extraído las siguientes conclusiones:

1. Satisfacción le merece la formación académica teórica del estudiantado de la Universidad de Huelva: El 100% de los empleadores indican que es una formación necesaria. El 50% considera que la formación teórica que reciben es correcta, mientras que el 50% restante entiende que en algunos aspectos resulta un poco escasa, por ejemplo, en derecho procesal.
2. Satisfacción le merece la formación académica práctica del estudiantado de la Universidad de Huelva: Respecto a la formación práctica, mientras que el 50% de los empleadores la considera adecuada el resto estima que resulta insuficiente.
3. Satisfacción le merece las habilidades instrumentales del estudiantado de la Universidad de Huelva (conocimiento de idiomas, manejo de herramientas informáticas, trabajo en grupo...etc.): Respecto a las habilidades instrumentales hay unanimidad en afirmar que presentan muchas habilidades instrumentales necesarias para el ejercicio profesional.
4. Satisfacción le merece la gestión del tiempo y los recursos del estudiantado de la Universidad de Huelva: Todos los empleadores están de acuerdo en que realizan una gestión correcta.
5. Satisfacción, en general, le merece el estudiantado de la Universidad de Huelva: Respecto al nivel de satisfacción general lo consideran excelente, afirman que son alumnos bien formados, con una actitud responsable hacia el trabajo.

Para que conste, firma la presente acta la responsable del grupo, en Huelva, a 15 de febrero de 2025.

Fdo.: Ana González Galán

Vicedecana de Estudiantes y Empleabilidad